

Unidad administrativa:	Secretaría de Servicios Públicos
Centro de Costos:	Departamento de Servicios Complementarios
Trámite/Servicio:	Venta de Terreno en Panteón
Clave:	SSP-DSC-05-T61

Núm. actualización	17
Fecha de actualización	01/02/2024

Trámite/Servicio:	Objetivo General del Trámite o Servicio:		
Trámite	Adquirir terreno para servicio inmediato de inhumación.		
Dirigido a:	Tipo de Usuario:	Tipo de Resolución:	
Sector urbano y rural	Público en general	Documento	
Vigencia:	Tiene costo:	Costo en pesos:	Forma de pago:
Permanente	Sí	*Ver criterios de resolución	Efectivo Tarjeta de débito, crédito excepto American Express.
Ámbito:	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica	Artículo(s)
Estatal	Ley	Ley para la Prestación del Servicio Público de Panteones en el Estado de Tamaulipas	3, 27, 28 y 72
Municipal	Ley	Ley de Ingresos del Municipio de Victoria, Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal del Año 2024.	31 fracción VIII

Criterios de Resolución

Panteón del 0 Morelos
 -Costo para terreno primer tramo: \$1,516.00
 -Costo para terreno de segundo tramo: \$977.00
 -Costo para terreno de tercer tramo: \$651.00

Panteón de la Cruz
 -Costo de terreno individual: \$1,954

Requisitos:

1. Certificado de defunción de la persona a inhumar.
2. Comprobante de domicilio del solicitante.
3. Copia del INE del solicitante.

Domicilio:			
Teléfono	Horario de atención	Días de atención	
(834) 134-01-47	9:00 a 17:00 horas	Lunes a domingo	
Correo electrónico:	serviciospublicosvic@gmail.com		
Tiempo de respuesta a partir de la recepción de todos los requisitos:	Formato de solicitud:		
30 días	Si: _____ No: <u> </u> X <u> </u>		
Enlace web:	http://www.ciudadvictoria.gob.mx/mejora-regulatoria/		